



INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
Servicio Profesional:
Ejecución Programa
"CRECE ZONA DE REZAGO COSTA ARAUCANIA"

1 al 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CLAUDIA ALEJANDRA ILLANES ROZAS

Profesional de Apoyo

Ingeniero Agrónomo

CONTENIDO

Tabla de contenido

1. OBJETIVO Y ALCANCES DEL INFORME.....	1
1.1 Objetivo general	1
1.2 Objetivos específicos	1
1.3 Producto.....	3
1.4 Alcance.....	4
2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	5
Semana 1: 1 al 3 de noviembre del 2024	5
Semana 2: 4 al 10 de noviembre del 2024	5
Semana 3: 11 al 17 de noviembre del 2024	5
Semana 4: 18 al 24 de noviembre del 2024	6
Semana 5: 25 al 30 de noviembre del 2024	6
3. CONCLUSIONES.....	7

1. OBJETIVO Y ALCANCES DEL INFORME

1.1 Objetivo general

El objetivo general de este informe es transparentar y detallar, de manera ordenada y respetando un orden cronológico, las actividades realizadas por la profesional de apoyo durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2024.

Las actividades que se describen a continuación son las que se encuentran enmarcadas en el Plan de Trabajo 2024 “Profesional de Apoyo Ejecución Programa Crece Zona de Rezago Costa Araucanía”, bajo el requerimiento de contratación especificado por La Dirección Regional de la Araucanía. Dichos servicios se justifican por la necesidad de dar cumplimiento con el convenio ejecutado con el Gobierno Regional.

1.2 Objetivos específicos

- a) Contribuir y facilitar la implementación de los programas.
- b) Desarrollar redes de integración interinstitucionales, con actores locales y regionales, procurando la mejora continua de los procesos y sus productos.
- c) Orientar y asesorar directamente a los clientes a través de todas las instancias dispuestas para estos efectos, coordinando acciones que fortalezcan y promuevan la generación de impacto económico en los territorios.
- d) Sistematizar información de fomento y financiera de los programas cuya ejecución apoya técnicamente.
- e) Desarrollar control técnico y financiero de los programas según corresponda.
- f) Ejecutar y supervisar los proyectos, así como las acciones de fomento con instituciones asociadas.

- g) Coejecutar con el ejecutivo de fomento a cargo, la supervisión, seguimiento y control de los Servicios, Programas y/o Concursos bajo sus centros de responsabilidad.
- h) Brindar orientación a los participantes en los concursos de SERCOTEC durante el desarrollo de postulación.
- i) Apoyar en el diseño y formulación de iniciativas de fomento tendientes a apalancar recursos de fuentes externas, como el FNDR.
- j) Organizar, coordinar y entregar apoyo logístico en seminarios, talleres y eventos desarrollados por SERCOTEC.
- k) Realizar atención de público (presencial, virtual y telefónico) entregando servicios de información claros, oportunos y expeditos de orientación sobre los servicios, programas y concursos de SERCOTEC y/o derivación hacia otros Servicios de la red de fomento.
- l) Realizar otras funciones que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.
- m) Asesorar técnicamente a clientes internos y externos sobre materias específicas.
- n) Atender clientes internos y externos.
- ñ) Elaborar informes técnicos.
- o) Gestionar planes y programas.
- p) Participar activamente en todas las actividades derivadas de los programas, asistiendo y velando por la correcta realización de éstos.
- q) Respalidar y digitalizar formularios de postulación.
- r) Verificar el estado de las postulaciones de las versiones anteriores de los programas, y facilitar el registro de aquéllas que se encuentran vigentes.
- s) Recopilar y sistematizar todos los antecedentes necesarios para el proceso de evaluación.

- t) Programar, coordinar, respaldar la documentación de las visitas a terreno que se requieran para el proceso de evaluación de los programas.
- u) Sistematizar la información levantada durante los procesos de postulación y ejecución de los programas.
- v) Sistematizar los resultados de la evaluación de los postulantes.
- w) Realizar soporte en las actividades que se desprendan de la implementación de los programas.
- x) Reunir los antecedentes que den cuenta de la ejecución de las fases de difusión, evaluación, formalización y ejecución de los programas.
- y) Junto a los ejecutivos a cargo de cada programa, hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos, mediante reuniones presenciales y visitas al lugar de su ejecución.
- z) Levantar y sistematizar los antecedentes solicitados por la contraparte nacional de cada programa para el proceso de evaluación de resultados de los programas y para el seguimiento de los proyectos, como, por ejemplo: línea base de beneficiarios.
- zz) Coordinar con Coordinadora de Planificación y Operaciones Regional su participación en los procesos que disponga.

1.3 Producto

- a) Generar registro de información de postulaciones vigentes para nueva versión de los programas según formato establecido.
- b) Elaborar base de datos con formularios de postulación y resultados de evaluación de los proyectos.
- c) Programa de visitas presenciales para el proceso de evaluación.
- d) Generar registro de información necesaria para la evaluación de resultados de los programas, según formato establecido.

- e) Elaborar Base de Datos con información de los proyectos beneficiarios y el estado de su ejecución, según formato establecido.
- f) Generar registro de información necesaria para la construcción de línea de base de las convocatorias.
- g) Informe mensual de los avances de los programas de acuerdo con formato establecido.
- h) Respaldo de seguimiento administrativo y técnico en los medios que dispongan los programas.

1.4 Alcance

El presente informe describe las actividades y labores realizadas de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo: “Profesional de Apoyo Ejecución Programa Crece Zona Rezago Costa Araucanía”. Las actividades descritas corresponden al periodo del 1 al 30 de noviembre del presente año y son referidas en formato semanal.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Semana 1: 1 al 3 de noviembre del 2024

- Reunión con ejecutivo de fomento a cargo del programa Sergio García para coordinar las actividades que se desarrollaran en las próximas dos semanas.

Semana 2: 4 al 10 de noviembre del 2024

- Trabajo administrativo consistente principalmente en digitalización, revisión y ordenamiento de información relativa al programa.
- Revisión de solicitudes de cambio de ítem de beneficiarios del “Programa Crece Zona Rezago Costa Araucanía”
- Participo en capacitación “Comercialización digital y técnicas de ventas” para emprendedores de la región de la Araucanía, actividad de Sercotec a cargo del AOS Paradigma.
- Atención de usuarios presencial y respuesta a consultas realizadas por los usuarios vía telefónica.

Semana 3: 11 al 17 de noviembre del 2024

- Apoyo en la gestión de rendiciones del mes de octubre del “Programa Crece Zona Rezago Costa Araucanía”
- Revisión de solicitudes de cambio de ítem de beneficiarios del “Programa Crece Zona Rezago Costa Araucanía”
- Participo en capacitación “Pich empresarial” para emprendedores de la región de la Araucanía, actividad de Sercotec a cargo del AOS Paradigma.
- Apoyo administrativo para gestión de firmas, documentos entre otros.
- Se contacta a empresarios con bajo nivel de ejecución en planes de trabajo para acelerar el proceso.

Semana 4: 18 al 24 de noviembre del 2024

- Reunión con ejecutivo de fomento a cargo del programa Sergio García para análisis de próximas actividades a ejecutar.
- Se contacta a empresarios con bajo nivel de ejecución en planes de trabajo para acelerar el proceso.
- Apoyo en gestión de pagos de cuotas al agente operador.
- Trabajo administrativo consistente principalmente en digitalización, revisión y ordenamiento de información relativa al programa.
- Atención de usuarios.

Semana 5: 25 al 30 de noviembre del 2024

- Reunión con ejecutivo de fomento a cargo del programa Sergio García para análisis de próximas actividades a ejecutar.
- Apoyo en gestión de pagos de cuotas al agente operador.
- Participo en Taller on line sobre “Ley Karin, Nueva Ley de Divorcio y Liderazgo de Mujeres.”, actividad convocada en conjunto por Sercotec y Sernameg.
- Atención de usuarios presencial y respuesta a consultas realizadas por los usuarios vía telefónica.
- Elaboración de Informe mensual.

3. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre del presente año, se realizaron actividades en coherencia con los objetivos del Plan de Trabajo definidos dentro del “Programa Crece Zona Rezago Costa Araucanía” en conjunto con el Ejecutivo de Fomento Sergio García.



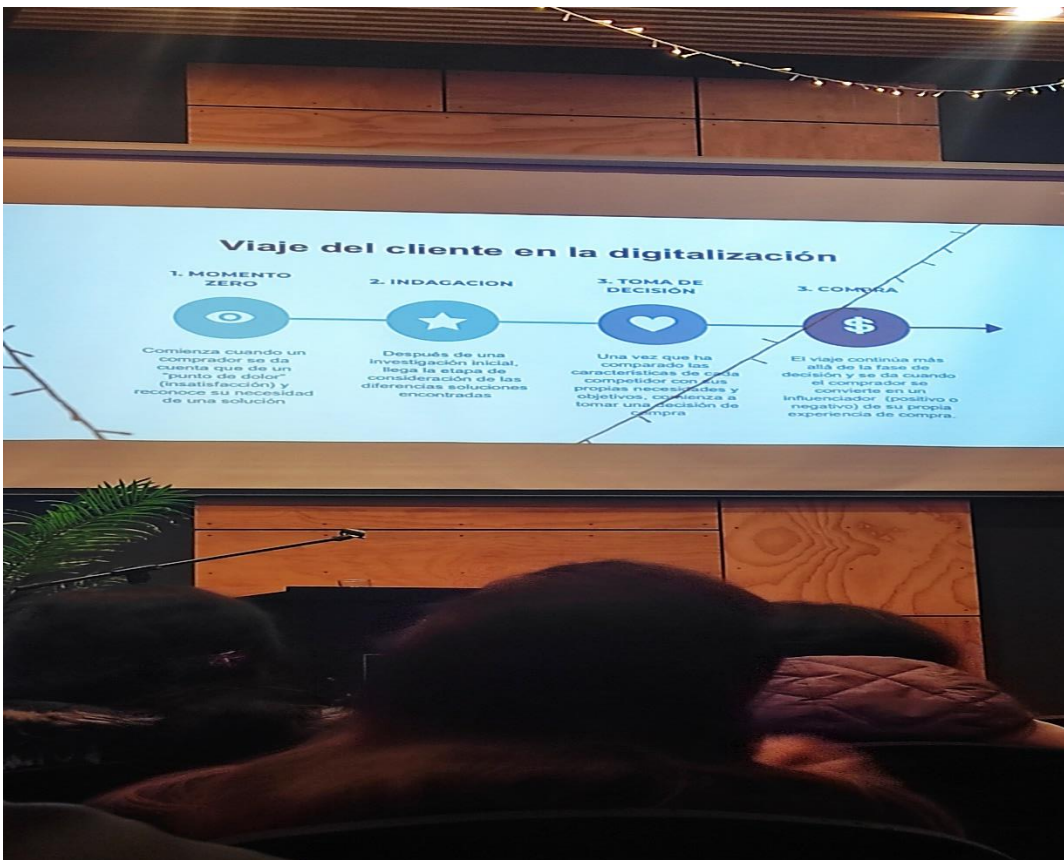
Claudia Alejandra Illanes Rozas

10.786.914-k

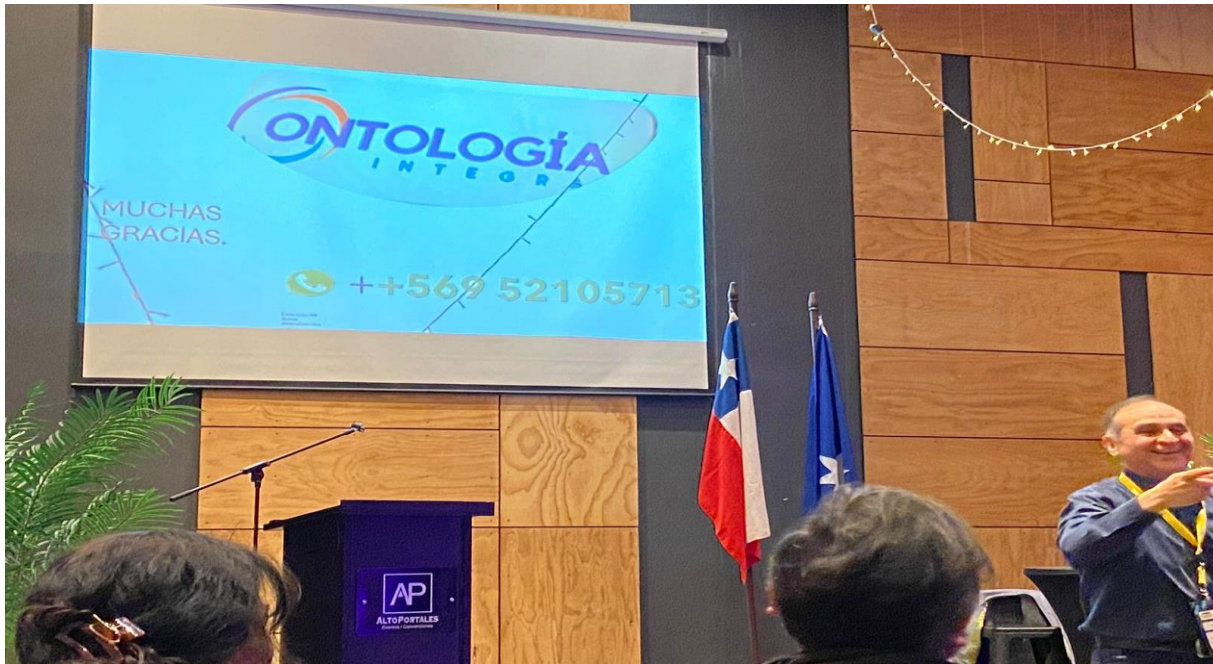
Fecha: 30 de noviembre del 2024

ANEXOS

Capacitación “Comercialización digital y técnicas de ventas”



Capacitación “Pich empresarial”



Taller on line sobre “Ley Karin, Nueva Ley de Divorcio y Liderazgo de Mujeres.”

Recibidos (173) - claudia.illanes x Meet: Taller capacitación A... x

meet.google.com/ovp-bxqp-acm

Leticia Lopez (Presentando y anotando)

El Cambio es Lento

20% 2021 29% 2022

% de mujeres en posiciones de Dirección, Gran Turismo

Europa del Este tiene el mayor porcentaje de mujeres en la alta dirección, con el 32% de la gerencia senior, en comparación con América Latina que tiene un 25.

10:26 a.m. | Taller capacitación Abeja S...

Windows taskbar: Buscar, ESP LAA, 10:26, 29-11-2024

Recibidos (173) - claudia.illanes x Meet: Taller capacitación A... x

meet.google.com/ovp-bxqp-acm

Pamela Baeza Correa (Presentando)

¿QUE DICE NUESTRA LEGISLACION VIGENTE SOBRE EL ACOSO LABORAL?

Conductas abusivas que atentan contra la dignidad de las personas.

Concepto legal: Artículo 2 inciso 2º Código del Trabajo: "Toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo".

dt.gob.cl DIRECCIÓN DEL TRABAJO 1924 Años 2024

CHILE:

1. Constitución Política de la Republica artículo 19 N° 1 de la CPR, "Derecho a la vida y a la integridad Física y psíquica de las personas".
2. Convenio 190 OIT (Ultimo convenio ratificado en Chile), que obliga a tener una ley dentro de 1 año, día entrado en vigencia.
3. Ley tolerancia Cero al Acoso Laboral, sexual y violencia en el trabajo - Ley 21.643 ó Ley Karin.

11:08 a.m. | Taller capacitación Abeja S...

Windows taskbar: Buscar, ESP LAA, 11:08, 29-11-2024

